

SESIÓN ORDINARIA N°10
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(01 de abril del 2020)

TABLA:

- 1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020.
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020.
- 2.- **CUENTA**
- 3.- **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2**
- 4.- **APROBACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA ORGANIZACIÓN “CLUB DEPORTIVO ELQUI UNIDO”.**
- 5.- **VARIOS.**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 01 de abril de 2020, siendo las 12:04 horas, en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva

Invitados: *Sr. Gonzalo Aránguiz, Administrador Municipal*
Sr. Carlos Olivari, Director de Asesoría Jurídica

1

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020.
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a aprobación las actas.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: yo quiero hacer una observación, donde se hace referencia a la entrega de mi oficina, y la Secretaria Municipal señaló que en dos oportunidades ella me había ofrecido hacer dicha entrega y que yo no había querido, yo revisé los correos para ver si la Secretaria Municipal estaba en lo cierto y no encontré ninguna información al respecto de cuándo se iba a ser entrega de mi oficina y como se cambió la chapa yo no puedo entrar aunque quisiera, así es que le pido a la Secretaria Municipal que me informe por correo institucional cuando me podría hacer entrega de mi oficina y de las llaves de la nueva chapa.

Y, apruebo las dos actas.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las dos actas

- AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONCEJAL SR. JIMMY ARCE AÚN NO ESTABA CONECTADO

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: a pesar de no haber estado presente en las sesiones igualmente apruebo las actas 04 y 05.

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo las Actas

ACUERDO N°26 (A)-2020

En Sesión Ordinaria N°10 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 01 de abril de 2020, la unanimidad de los concejales presentes aprueban las siguientes actas:

- ***ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020***
- ***ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020***

2.- CUENTA**Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)**

Informa que no hay Cuenta

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2

- **EL SR. ALCALDE LE ENTREGA LA PALABRA AL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. GONZALO ARÁNGUIZ**

El Sr. Administrador Municipal informa que el único objetivo de esta Modificación Presupuestaria es ingresar al presupuesto los recursos que llegaron para dar cumplimiento a la Ley de Incentivo al Retiro, establecido en el Art. de la Ley 21.135, recordando que hay funcionarios que están esperando que se acogieron a esta Ley y hay que hacerles el pago. Y, por lo tanto, que esta modificación presupuestaria tiene 3 justificaciones, (las que se adjuntan al final del acta)

- **EL SR. ALCALDE CONSULTA A LOS SRES. CONCEJALES SI TIENEN PREGUNTAS ANTES DE PASAR A LA VOTACIÓN**

La Concejala Sra. Cynthia Calderón pide al Sr. Administrador que indique en cuanto quedará finalmente la cuenta Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos si tiene una disminución de \$1.211.000 para que quede en acta

El Sr. Administrador responde que eso está en la justificación 3 donde se señala que la cuenta 22.08.011 Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, actualmente dispone de un presupuesto vigente de M\$156.000 y que se propone disminuirla en M\$1.211. Y que los recursos solicitados corresponden a la diferencia generada por la actualización del cálculo de jubilación 2019 que se realizó en el mes de diciembre y presenta una diferencia en el valor actual de M\$1.211.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón Solicita que para las próximas oportunidades estas diferencias, estas disminuciones siempre queden constatadas en un documento

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo modificación presupuestaria N°2.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: levantan su pulgar hacia arriba en señal de aprobación

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo modificación presupuestaria N°2.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo modificación presupuestaria N°2. Y según lo conversado con don Gonzalo Aránguiz junto a los colegas, solicito una modificación presupuestaria ojalá dentro del mes de abril

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: primero quiero decir algo, nosotros a final de año despedimos a todos los funcionarios que se habían acogido a retiro pero lamentablemente muchos tuvieron que volver al municipio porque no estaban los recursos, ni propios, para que se fueran y hubo que esperar recursos externos para que se pudieran retirar. Nuevamente les deseo lo mejor y que se puedan retirar a descansar ya que tuvieron que volver no en forma voluntaria sino por las circunstancias y yo voto a favor de la modificación presupuestaria para la indemnización a cargo fiscal y que la cuenta Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos después de la modificación quedaría de MS154.189. Y, apruebo.

El Sr. Alcalde observa que los recursos municipales estaban y sólo se estaba a la espera que los recursos externos que llegaron hace muy poco

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo, además tengo un tema bien sensible, ya lo habíamos conversado y tratado en otros concejos anteriores, así es que apruebo.

ACUERDO N°26-2020

En Sesión Ordinaria N°10 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 01 de abril de 2020, mediante Acuerdo N°26-2020, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Modificación Presupuestaria N°02, presentada por el Sr. Alcalde.

**4.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA ORGANIZACIÓN
“CLUB DEPORTIVO ELQUI UNIDO”.**

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA Y AL SR. ADMINISTRADOR DON GONZALO ARÁNGUIZ**

La Concejala Sra. Juana Maturana cede la palabra al Sr. Administrador Municipal, señalando que ella tuvo conocimiento recién ayer del tema.

El Sr. Administrador informa que esta organización ingresó una carta con fecha de recepción en la municipalidad el 24.02.2020, de solicitud de subvención por un monto de \$600.000 para la compra de implementación deportiva para la organización ya que con la que cuentan actualmente está muy deteriorada y que ellos no cuentan con los recursos para hacerlo. Y también observa que esta organización no cuenta con rendiciones pendientes a la fecha y que también están con su personalidad jurídica al día.

El concejal Sr. Juan Labra advierte que la carta debió haberla dirigido la organización al Sr. Alcalde pero también al Concejo Municipal

La Concejala Sra. Juana Maturana señala que si bien la fecha de la carta es bien anterior a la crisis y que entendiendo también las razones de este club de solicitar esta subvención no sabe si es tan viable considerar que esta subvención y para estos fines ya que el municipio hoy enfrenta otro tipo de apremios por la realidad que se vive.

Por tanto, solicita que se pueda comentar un poco más esta solicitud y también desea conocer la opinión de los demás concejales.

El Concejal Sr. Camilo Morán señala que esta petición no está en el contexto en la que actualmente se vive, porque la realidad ha cambiado y que considera que debiera verse en comisión este tema ya que podría darse también con otras organizaciones.

También refiere a que en puntos varios quiere tocar el tema de la Fundación Lo Prado a la que se le entregó una subvención para hacer la teletón acá en la comuna pero que hoy cambió el formato pero a pesar de eso y con la intención de ellos de hacerla igual aún no se le entrega el cheque para que hagan la actividad, por lo tanto que es importante ver el tema en comisión y saber también que pasará con las comisiones porque él tiene una pendiente.

No obstante que él conoce esta organización y que lo que dicen en la carta es verdad, es un equipo que está carente de recursos y ojalá se pueda ayudar

El Concejal Sr. Patricio Salinas señala que efectivamente la carta llegó en febrero y que hubo varias sesiones de concejo para haberla visto pero que igualmente concuerda con los concejales que han hablado anteriormente. Asimismo señala que hay un presupuesto durante el año para subvenciones, pero quiere saber si este ítem como también el de los eventos y otros, disminuirá para contar con mayores recursos para enfrentar la contingencia, ya que una vez que pase esto habrá mucha gente que estará sin trabajo y no se sabe si el Estado dará soluciones al respecto, entonces, la idea es tener recursos para enfrentar lo que se viene y ayudar a la comunidad.

El Concejal Sr. Jimmy Arce cree que la labor de la Corporación de Deportes no sólo es entregar copas y medallas o hacer actividades que efectivamente la comunidad agradece, sino que también es apoyar a las distintas organizaciones y enseñarles a que puedan gestionar sus propias necesidades, es decir, educar a las organizaciones para que se puedan autofinanciar

La Concejala Sra. Cynthia Calderón señala que siempre ellos han pedido que las solicitudes de subvención sean vista primeramente en comisión y que por otra parte también han solicitado que cuando haya estas solicitudes la DAF pueda ir informando cuánto va quedando en el ítem subvenciones, y además debiera venir esta solicitud con sus respectivas cotizaciones, a cuánta gente va a beneficiar, tal como se le pide a todas las organizaciones cuando piden subvención. Y que efectivamente y tal como lo señaló el concejal Arce se debe revisar todos los ítems, como eventos, publicidad, y otros sin afectar a la comunidad, para hacer una redistribución de los recursos y ver cuánto se ha gastado y poder enfrentar la contingencia que actualmente vive el país.

- **EL SR. ALCALDE CONSULTA A LOS SRES. CONCEJALES SI SE VOTA EL PUNTO O SE POSTERGA PARA QUE SE PUEDA REALIZAR UNA COMISIÓN RESPECTIVA.**

La Concejala Sra. Juana Maturana considera que debiera hacerse primero la comisión para ver el tema y contar también con todos los antecedentes, por tanto pide postergar el tema, aunque es loable pero en este minuto por todo lo que se ha expuesto es mejor hacer primero la comisión. Junto con eso pide saber cómo el municipio ha enfrentado la parte social, cómo se han distribuido los recursos, cuántas solicitudes han llegado o cuánta gente ha venido a solicitar ayuda social, que puedan informar al respecto.

El Concejal Sr. César Sanhueza señala que aun cuando ahora no se votará esta subvención igualmente quiere dejar claro que él está muy de acuerdo con ayudar a esta organización.

El Sr. Alcalde pregunta al Asesor Jurídico si se puede postergar el punto o hay que votarlo igual.

El Asesor Jurídico responde que se puede postergar en atención a los antecedentes que se están solicitando.

- **EL SR. ALCALDE CONSULTA A LOS SRES. CONCEJALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN POSTERGAR EL PUNTO EN ATENCIÓN A LOS ANTECEDENTES QUE SE ESTÁN SOLICITANDO, Y PARA QUE SE VEA UNA SESIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL PARA QUE POSTERIORMENTE PASE A SESIÓN DE CONCEJO.**
- **LOS SRES. CONCEJALES RESPONDEN QUE SÍ ESTÁN DE ACUERDO**

4.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Solicita informe o de manera verbal que el Sr. Alcalde pueda comunicarles sobre la situación que le ha tocado vivir como municipio respecto a la pandemia, cómo se han desarrollado los procesos de entrega de ayuda social, las dificultades que se han presentado, cuál es la forma de acceder a estos beneficios, cómo se ha organizado en general el municipio y los funcionarios

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Se suma a lo solicitado por la concejala Maturana pero pide que sea por escrito la información y que se pueda enviar antes de la sesión de concejo para poder conocer y revisarla.

Señala a los vecinos que tengan fe que esta situación tiene que ir mejorando y les hace un llamado a los vecinos para que se cuiden y no se expongan y sigan todas las recomendaciones que están haciendo las autoridades

También quiere saber cuál es el procedimiento para hacer retiro de la alimentación en la municipalidad o si hay requisitos nuevos para acceder a estos beneficios, porque al parecer no se estaría entregando a todos los que la solicitan.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Solicita se gestione lo más rápido posible la subvención entregada a la Fundación Voluntarios Lo Prado.

Insiste en la posibilidad de realizar una modificación presupuestaria en el mes de abril y verla en la comisión respectiva para ir en ayuda de los vecinos (as) de la comuna.

Y señala que se ha acordado con los demás concejales que la próxima sesión de concejo sea el 8 de abril del año en curso.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Solicita si es posible, realizar mayores patrullajes en el sector de la Villa Jardín Lo Prado, por cuanto han habido muchos asaltos, que hubieron 5 asaltos pequeños negocios ubicados en Los Copihues con Las Hortensias, Los Copihues con San Jorge, Las Lilas con los Copihues, Gabriela Mistral donde está la iglesia Mormona y Los Arrayanes con San Francisco, que siempre son los mismos delincuentes y que los vecinos ya los tienen más o menos identificados. Y, mayor vigilancia en general por la Villa Jardín Lo Prado.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Solicita ver si es posible no cobrarles arriendo a los locatarios de Pajaritos, dada las actuales circunstancias actuales que se viven, ya que han bajado sus ventas o simplemente no han podido trabajar, entonces que el municipio no les cobre el arriendo de los kioscos sólo la patente comercial y que además se estudie la posibilidad de dejar sin efecto el pago de ese arriendo mensual.

El Concejal Sr. Gerónimo Flores menciona que en la comuna de Santiago y Estación Central se han tomado resguardo acerca de los terminales y se clausurarán los terminales de estación central por lo que desea saber si en Lo Prado se tomará algún resguardo respecto al terminal Pajaritos, por la cantidad de gente que circula por ese lugar. Y solicita que se pueda ver este tema en comisión.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón señala que quiere referirse a lo que ha mencionado el concejal Salinas, y proponerle a los Sres. Concejales hacer una comisión de Emprendimiento y Participación Ciudadana, para hacer una propuesta a la administración por parte de los concejales, porque el problema que tienen esos comerciantes viene desde el estallido social y han visto mermado sus recursos estos emprendedores de Lo Prado.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Solicito a usted, informe las razones por los cuales las creaciones de PMU contenidas en los Decretos Alcaldicios 221, 223 y 224 de 2020, que superan los 30 millones de pesos y no pasaron para la aprobación del Concejo Municipal

Y también insiste en la ayuda a la Fundación Voluntarios Lo Prado para la actividad de la Teletón.

Finalmente y al igual que sus colegas concejales, solicita un informe por escrito de salud.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Solicita informe acerca de si existe algún procedimiento que permita a la gente ir a buscar las vacunas a otros consultorios, cuando se ha agotado en algunos consultorios.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Observa que faltan sólo 2 días para que la Teletón comience, por lo tanto, que es fundamental saber si se va a hacer o derechamente no se va a hacer.

Solicita coordinar una Comisión de Deportes para ir avanzando en algunos temas, en el Área de Deportes con el tema de la piscina y en el Área de Cultura con actividades que él imagina se van a recalendariza como, por ejemplo, la Feria Criolla porque por las condiciones sanitarias actuales no se podría realizar

También menciona que el tema que mencionó en la sesión anterior respecto de un funcionario que podría haber estado contagiado con COVID 19, con el Presidente de la Comisión de Salud, el Concejal Sr. Juan Labra, supieron que el test dio negativo.

Asimismo, envía sus felicitaciones formales a la Dra. Mónica Núñez y a todo su equipo de trabajo por el trabajo efectivo que están realizando, porque la gente está muy asustada ante cualquier síntoma, pero que con el trabajo que ella ha hecho se ha podido ir solucionando y viendo caso a caso, observando que es fundamental contar con un buen sistema como el que ha implementado la Dra. Núñez.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:03 horas. -


CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL


MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 /2020

I. AUMENTO DE INGRESOS.

Justificación N° 1: Cuenta 05.03.007. "**BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO**", se propone aumentar en virtud del ingreso destinado al pago total de la bonificación al retiro establecido en el artículo N° 1 de la Ley N° 21.135, por un monto de M\$ 44.942.-

- Se adjunta Decreto Exento N° 230 del 19 de febrero de 2020.
- Análisis de cuenta 05.03.007

II. AUMENTO DE GASTOS.

Justificación N° 2: Cuenta 23.03.001 "**INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL**", se propone aumentar la cuenta en M\$ 46.153., con la finalidad de tramitar pago de remuneraciones del personal, correspondiente al retiro voluntario 2019.-

- Se adjunta certificado del jefe de Recursos Humanos.
- Análisis de cuenta 23.03.001

III. DISMINUCIÓN DEL GASTOS.

Justificación N° 3: Cuenta 22.08.011 "**SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS**". Actualmente la cuenta dispone de presupuesto vigente de M\$ 156.000, y se propone disminuir en M\$ 1.211.- Los recursos solicitados corresponden a la diferencia generada por la actualización del cálculo de Jubilación 2019 que se realizó en el mes de diciembre y presenta una diferencia en el valor actual de M\$ 1.211.-

- Análisis de cuenta 22.08.011



Administrador Municipal
Gonzalo Aranguiz Leiva

Director Administración y Finanzas (s)
Atilio Fuenzalida L.

Director Secplac (s)
Guillermo Jiménez E.